

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9898 *Resolución de 26 de julio de 2017, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 3499/2017, de fecha 26 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico Superior Jurídico, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 26 de julio de 2017.—El Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Antonio Garrote Ledesma.